

Carta de la Señora María

El objetivo de esta carta es mostrar a todos la realidad de muchas españolas y españoles que viven gracias al trabajo de extranjeros, ya que no encuentran nacionales que hagan esos trabajos, y también que consideran a esos extranjeros como su familia (en este caso Lucía).

También es mostrar que existen otros muchos españoles, personas, comunidades, entidades sociales y ONGs, que por amor o por solidaridad dan techo, comida y apoyo en trámites a miles de extranjeros sin papeles en España (en este caso al marido de Lucía).

Parece un cuento pero es reflejo de la situación actual. MUCHOS SOMOS LA SEÑORA MARÍA.

Estimados amigos:

He dictado esta carta a mi hijo, que la ha corregido. Sale un poco larga, se la he dictado varias veces añadiendo cosas que he vivido. Por la edad yo leo mal y nunca escribí bien. Me presento, soy viuda, mi marido murió hace meses y estoy en silla de ruedas. Ayer me angustié. Vino a verme mi hijo Alfonso, es comerciante y un buen hijo. Me traía el papel “Salvemos la Hospitalidad”, un manifiesto firmado por una plataforma que recogió miles de firmas. El manifiesto censura una ley o algo así que por lo visto ya aprobó el Gobierno y que el Congreso tiene que discutir. Mi hijo me lo explicó y dice que es un Anteproyecto de Ley, yo no sé poner estas cosas, no me sale. También me trajo el artículo de Soledad Gallego Díaz y otro “No nos van a acobardar”, de Cristina Castro. Me leyó los dos y me gustaron mucho.

Esa ley dice que habrá multas hasta de 30.000 euros, Dios mío, “a quien promueva la permanencia irregular en España de un extranjero, y la promueve cuando el extranjero dependa económicamente del infractor”. Eso me leyó mi hijo que dice esa ley o lo que sea. Y me explicó que así se quiere intimidar a los españoles y extranjeros con papeles para que no den apoyo a extranjeros sin papeles, es decir que les hagamos la vida imposible, que se queden en la calle sin dinero, sin comida y sin casa y así se les fuerza a regresar a sus países o a morirse.



Me preocupé mucho porque yo tengo a Lucía. Lucía es una chica del Caribe, me levanta, me lava, me arregla, que soy muy coqueta, me mueve por la casa y me saca a la calle en silla de ruedas, casi no quepo por el ascensor pero me gusta ver escaparates y hablar con la gente del barrio. Le doy un sueldo, cama y comida y le pago seguros sociales, además tiene los papeles en regla. Hace meses llegó a España su marido, y el marido aguantaba haciendo reparaciones en casas pero con lo mal que van las cosas se quedó sin nada y sigue sin papeles, y eso que hizo muchas colas. Ahora el marido duerme en el cuarto de Lucía, les he cambiado la cama para que quepan, un cuarto sin luz a la calle pero es lo que tengo. Escuchen, amigos, cuando murió Luis, mi esposo, le enterraron en silencio y de repente Lucía empezó a gritar como loca, los demás se removían inquietos, decían que callase pero ella gritaba más y más, luego me dijo que en su país se grita en el camposanto cuando se quiere mucho a un muerto, cuando se le adora.

Mi hijo me dejó más tranquila. Me dice que hay en España miles de personas que cuidan a extranjeros sin papeles, que les acogen en sus casas por nada o casi nada, les buscan trabajo y papeles y que no están dispuestos a pagar ninguna multa por eso, ni un sólo euro.

Si me ponen multa de 30.000 euros o de 100 o de lo que sea no la pagaré, estén seguros. Primero porque no tengo dinero, mi pensión es mínima y mi hijo me ayuda a veces pero me da vergüenza pedirle. Si me meten en la cárcel será el lío porque mi silla de ruedas es ancha (yo lo soy) y no cabe por las puertas. Si me embargan la tele o la lavadora o la cama, me las arreglaré. Si me multan o me embargan o me encierran será emocionante porque mi hijo habló con un amigo periodista que investiga y vendrá él con un fotógrafo y saldremos en la tele.

No pago porque me parece injusto. No se puede tratar así a seres humanos, ponerles en la calle para que se mueran o se vayan a su país, y cómo van a irse si salieron de allí disparados, como los de las pateras y otros que van de turista, muchos salieron de allí porque no tenían nada o les amenazaban, como a Lucía, un mangante se encaprichó de ella y escapó por pies. Conozco a emigrantes, hay de todo como en la viña del Señor pero muchos son buena gente y algunos tienen carrera, hacían cosillas, con

este horror de crisis la mayoría de esos están en la calle.

Mi hijo dice que no debemos tener miedo. Y que muchos que él conoce están asombrados de que en este país, y con este gobierno, se prepare ley tan brutal, y que van a hacer “objeción de conciencia” y no pagarán multas. Me ha explicado qué es hacer objeción de conciencia a una ley injusta como él dice y creemos que esta ley lo es. Así que hago lo que él me explicó, objeción.

Además, me ha dicho, va contra la Constitución española, yo no sé de esto, él pondrá los artículos en la carta [los artículos son el 10 y también el 1, el 9, el 13, el 24]..

Además, amigos, yo soy católica, apostólica y romana. Y el párroco de mi parroquia, don Genaro, nos habló hace días en la misa que Jesús ponía a las ovejas a su derecha y otras a su izquierda y a las que bendecía y llevaba al reino eran porque “tuve hambre y me distes de comer, tuve sed y me disteis de beber, anduve sin ropa y me vestisteis, fui forastero y me recibisteis”, que yo procuro cumplir lo que dice Jesús el Maestro aunque a veces falle. Mi hijo y algunas amigas no van a la iglesia pero hablé por teléfono con casi todas y me dicen que ellas harían lo mismo, dos que tienen chicas como Lucía tampoco pagarán, que es un escándalo, que parece mentira, no pongo aquí lo que me dijeron, no es para una carta a amigos como lo son ustedes.

No les quiero cansar. Sólo que mi hijo, que es listo y conoce a mucha gente, se ha movido por ahí y me dice que el Gobierno, antes de sufrir una derrota absurda y que la ley no se apruebe puede que se lo piense y no la presente. También me dice que bastantes abogados se están ofreciendo para llevar gratis los juicios contra los que no paguen y me habló hoy de otros que, si al final no cambian la ley, van a poner un teléfono-24 horas a disposición de un equipo legal que les apoye. Ah, y otros quieren inundar la calle de carteles contra la ley en la última semana de las elecciones europeas, es decir al Parlamento de Europa, que se va a armar una buena.

Esta carta les llegará porque mi hijo se va a ocupar de divulgarla. Yo se lo agradezco y espero que muchos me apoyen a favor de dar techo, alimento y ayuda a los emigrantes sin papeles en este país que tanto queremos y que es el nuestro y también el suyo.

Con todo mi corazón, suya María

Iglesia de Base de Madrid

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/carta-de-la-seora-maria